

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

EL SANTON EN LITERATURA.

Tan en boga se encuentra esta palabra, tan comun y frecuente es el uso que de ella se hace, y á tan distintos individuos la veo aplicada, que ha llegado á excitar mi curiosidad, buscando en el Diccionario de nuestra lengua la definicion que la han dado los eminentes académicos que lo formaran; y al encontrar entre sus varias acepciones la de que *Santon* es «el que se erige en jefe de un partido con pretensiones de dirigirlo» he venido por fin á comprender, por qué dando á esta acepcion toda la latitud á que se presta, hoy que todos nos creemos un *Seneca* por lo menos, se han llegado á erigir y veneramos *Santones* en politica, *Santones* en medicina, leyes etc., *Santones* en literatura y *pseudo Santones* en todas y cada una de estas materias.

Que en cualquiera de las ciencias, á que el hombre con empeño se dedica, pueda llegar á ser una notabilidad, ninguna estraneza ofrece: que reconocido como una especialidad en cualquier ramo del saber humano, se le conceda el mas preeminente lugar en él, nada será mas justo ni debido: que su privilegiado talento sea tan creador y admirablemente fecundo, que pueda alcanzar á producir una revolucion en el arte ó ciencia que cultive, y haciendo prosélitos se erija y encumbre hasta el envidiable puesto de jefe, nada mas digno de loor y acatamiento: que á cualquiera en fin de estos géneos de tau divina y rara especie se le aplique el epíteto de *Santon*, nada tampoco mas oportuno y expresivo de la gloria que ha conquistado; el ser feliz que llega á merecerlo, deberá gozar en oírse lo llamar, y aceptarlo siempre con orgullo, porque ese título es la aureola mas radiante que pudiera coronar su nombre: he ahí el individuo á quien cuadra plenamente la definicion académica.

Peró como no es mi objeto en este pobre artículo ocuparme del verdadero *Santon*, ó del que por su raro mérito adquiere un título que tanto le enaltece: despues de rendir el homenaje mas cumplido ante el verdadero género, ante el tipo genuino, pasó á describir una especie bastarda que se designa con el mismo nombre de *Santon*, pero que solo tiene de este, cuando mas, las pretensiones de creersele, con que el mismo individuo se alimenta.

No es en la Corte ni en las gran-

des capitales donde generalmente se forma el *fulso Santon literato*; el que luego se ha de apropiarse tal nombre por lo comun nace y se desarrolla en ciudades de segundo orden, de lo cual siempre quizá se resienta su educacion científica; en ellas crece, y adquiriendo las nociones indispensables ó puramente elementales para entrar de lleno en el estudio de la ciencia á que se inclina, llega un día en el cual le es preciso abandonar el suelo natal para ir en busca de otra poblacion mas afortunada, puesto que encierra en su recinto una Universidad. Pero antes de ausentarse de la tierra querida en que se ha mecido su cuna, antes de dar un adiós, tal vez muy anhelado entonces, á los sitios que han sido testigos de los mas bellos años de su vida, preciso será que deje sentada la primera piedra de su futura reputacion científica: alguna ligera composicion en prosa ó verso que pueda ser publicada y desmedidamente aplaudida por sus amigos y parientes, y esto basta para dejar un cimiento indestructible.

Dejémosle marchar á la Corte, á donde la generalidad se inclina, y ciertamente con sobrado tino, en la eleccion de escuelas: abramos un paréntesis de ocho ó nueve años, durante los cuales cobre brios su talento y puedan aplicársele aquellos versos del drama inmortal que divinizó á Guzmán:

«Apenas siente ya robusta el ala
El águila caudal, sus padres deja,
Y hasta el trono del sol cauda se aleja, etc.»

Y como no sería muy fácil poder seguirle en su aérea ascension, esperémosle con tranquilidad á que vuelva á su tierra, despues de haber adquirido un diploma, que le acredita de docto en la ciencia que ha cursado, y sobre todo despues que ha saciado su pobre ambicion de *conocer el modo de aprender*.

Importa poco si en vez de volver un erudito legista, un buen médico etc., regresa hecho un presumido literato ó un poeta en ciernes; trae su correspondiente título, y esto basta para dárnos hacernos suponer, que aprovechando los ratos de ocio y con un talento precoz, como el que le adornaba, le ha sido fácil obtener el título de Doctor in utroque. De nuevo en su pais, pronto se hará recordar y sobradamente conocer por los fosforescentes destellos, que su musa deja escapar de vez en cuando, y que para recogerlos no faltará algun periódico semanal ó mensual de literatura: entonces llega á el apogeo su celebridad: profusos los amigos en prodigarle elogios, lo menos con que se contentan es con

compararle á un *Lafuente*, si habla de historia; á un *Zorrilla*, cuando escribe versos; á un *Larra*, si critica costumbres, y esto sin que se oponga á ser á la vez una eminencia en legislación, una notabilidad médica ó una lumbrera en farmacia. La metamorfosis se ha verificado ya por completo, recorriendo sus tres indispensables períodos; desde ocho hasta quince años fué larva, de quince á veinte y dos crisálida, y de aquí en adelante se ha convertido en perfecto insecto: ó lo que es lo mismo, el precoz estudiante se hizo un sabio, y este se convirtió en *Santon*, pero de la falsa especie por desgracia.

Llegada esta época, y satisfecho su amor propio con los lauros que ha recogido entre sus amigos, se persuade haber afianzado su reputacion de sabio y adquirido suficientemente el derecho de creerse un *Santon*: cesa entonces de escribir para ilustrar ó entretener á el público, y dedícase tan solo á criticar, en cuantas ocasiones se le presentan, todos los artículos y composiciones poéticas que ven la luz pública en su patria. Por lo comun todo lo encuentra pésimo, detestable, sin erudicion y sin estilo, su obcecacion no se doblega, ni se manifiesta indulgente siquiera con el tímido jóven, que sin pretensiones aun y solo con el corazón henchido de esperanza en el porvenir, se aventura á presentar al público el primer ensayo de su naciente inteligencia; sus calificaciones serán siempre duras para todo cuanto vea escrito, porque ni tolera superioridad en ninguno, ni concede benevolencia á nadie: «pobre de aquel que eligiéndole por Mentor tiene la sandez de consultarle su primera produccion! Cuando haya oido su parecer, de seguro no podrá menos de sentir abatido su espíritu, y enervadas las fuerzas que daban impulso á el germen de su virginal talento: el desengaño y una desconfianza inmotivada, quizá influyan para retraerle en lo sucesivo de una senda, que acaso sombreará de gloria su nombre, y en la que su pais tendría su parte de orgullo.

La época de hombres ilustres en literatura ha pasado, segun él, y la que les ha sucedido solo puede considerarse como un embrión raquítico, degenerado y sin esperanzas: por eso su número permanece callado y retraido; alternar, sería rebajarse y exponerse á ser confundido con esa turba multa de poetas y prosistas que tanto abundan hoy pues de seguro no hay quien pueda hacer una distincion con criterio.

Vanamente os empeñareis en hacerle comprender los progresos que la ilustracion viene haciendo en el

desarrollo de las inteligencias; infructuoso será todo esfuerzo que intentéis para convencerle de que la actual juventud merece que se la oiga y se la tolere, en gracia siquiera de la avidéz con que procurará instruirse: ¡un til empeño! porque la preocupacion oscurece su vista, y el amor propio le ciega, no permitiéndole ver ni aun la ridiculez que distingue á todo *fulso Santon*.

Tarea interminable sería, benignos simos lectores, si hubiera de seguir enumerando las bellas cualidades que caracterizan á el *pseudo Santon literato*; pero vosotros deduciréis las restantes, pues yo creo firmemente que, aun cuando nuestra vida cuente todavía pocas primaveras, no dejareis de haber conocido alguno, y quizá tambien alguno de vosotros habrá tenido la fatal ocurrencia de acudir á él necesitando encontrar un protector ilustrado, un verdadero sabio, que corrigiendo vuestros primeros trabajos literarios os indicase el buen camino y al par, impusiera en vuestro corazón la fé, que para seguirlo era precisa, en cuyo caso, y dando por acaecida esta última desgracia, considero bastante con lo dicho, y me someto á vuestro soberano fallo, para que digais si en retratar á el *Pseudo Santon literato* ha sido duro el pincel de V. S. S.

R. BLANCO Y CRIADO.

CORTES.

SESIONES DEL 10 DE MARZO.

Abierta la sesion á las dos y veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. Quedaron sobre la mesa tres dictámenes de la Comision de examen de calidades, por los que se admiten como Senadores á los Señores D. Manuel Guillamas, Baron de Salillas y conde de Torre-Diaz. Pasó á la comision una exposicion del Obispo de Gerona.—Quedó sobre la mesa un dictamen de la misma Comision, por el que se acuerda que se tenga presente en tiempo oportuno la exposicion del Arzobispo de Tarragona haciendo algunas observaciones al proyecto de ley de imprenta.—Leido un proyecto de Ley, remitido por el Congreso de los Diputados, derogando el artículo 3.º de la ley de Abril de 1856 sobre mejora del puerto de Barcelona, anunció el Sr. Presidente que pasaria á las secciones para nombramiento de Comision. Se publicó como ley la relativa á la redencion y venta de censos.—Ocupando la Tribuna el Sr. Santillan leyó el dictamen de la Comision relativos á los dos mil mi-

llones, y el marqués de Viluma anunció que presentaría su voto particular al mencionado proyecto; y leyéndose en seguida, por el Sr. Sevilla, el dictamen sobre el de subdivisión de los ferro-carriles de Andalucía, se puso á discusión el proyecto concediendo una pensión á Doña Eduarda Augustin, el cual fué aprobado sin debate, no habiéndose aun votado por falta de número de Señores Senadores.

La Sesion se levantó á las tres.

Congreso.

El Sr. Marqués de S. Carlos anunció una interpelacion sobre la sustraccion y venta de varios objetos antiguos hallados en la provincia de Toledo.—Se tomó en consideracion y pasó á las Secciones un proyecto de Ley para que se transmita á la hija de la heroína de Zaragoza la pensión que disfrutaba esta.—El congreso rechazó en votacion nominal otro proyecto de pensión para Doña Magdalena Llopis, viuda de un militar.—Se leyó en seguida la siguiente proposicion que suscriben los Señores Olózaga, Aguirre, Madoz, Ballesteros, Calvo Asensio, Sagasta, Peris y Valero. «Pedimos al Congreso se sirva acordar que se pidan al Gobierno todos los antecedentes relativos á la expedición que han hecho á Cochinchina las tropas españolas en union con las del Imperio Francés».—El Sr. Olózaga se reservó apoyar esta proposicion para cuando esté presente el Gobierno.—Se entró en la discusión del acta de Olot, cuyo voto particular contrario á la proclamacion del Señor Dentos impugna el Sr. Paz.—Se interrumpió este debate para leer un proyecto de ley sobre las obras de la puerta del Sol, y un oficio acompañado el expediente relativo á los 130,000 cargos de piedra, expediente cuya impresion ha pedido el Sr. Sagasta.—Entrándose en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia impugnó el Sr. Aguirre el párrafo relativo á obligaciones eclesiásticas.—El Sr. Aguirre quedó rectificando á las cinco y media varias equivocaciones en que creia haber incurrido el Sr. Ferreira Caa-maño.

Seccion oficial.

La GACETA del 10 no contiene disposicion alguna de interes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo sacarse á subasta la construcción de un grupo de 45 bovedillas para parvulos en el Cementerio de la Salud, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaria municipal, se señala el día 21 del corriente á las 12 de su mañana para que en estas Casas Consistoriales tenga efecto el remate en el mejor postor.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las obras.

Córdoba 10 de Marzo de 1859.—Rafael Chaparro y Espejo.

Por razones de conveniencia pública he resuelto que el edicto de esta Alcaldia de 5 del corriente, prohibiendo durante los dias de Carnaval el tránsito de carruages y caballerías desde la Plazuela de las Tendillas y calles de Gondomar, S. Nicolás de la Villa y de la Concepcion á la puerta nombrada de Gallejos, en las horas desde las diez de la mañana á las ocho de la noche, sea estensivo á todos los Domingos y dias festivos hasta la próxima Feria nombrada de la Salud.

Córdoba 10 de Marzo de 1859.—Rafael Chaparro y Espejo.

Continúa el anuncio de subasta de fincos de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 510 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Olmedo núm. 17, procedente de la Casa de Expósitos de la misma, formada sobre 232 varas equivalentes á 176 metros 7 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo cocina, portal, lagareta, patio, pila y pozo de medianería con casa de Antonio Delgado; en principal escalera, antesala y una sala. Su fachada mira á L.; linda por S. con la citada de D. Antonio Delgado, por el N. con otra de D. Juan de Dios Moreno, al P. con casa de D. José Jimenez. Está arrendada á Juan Barionuevo en renta anual de 250 rs.; ha sido capitalizada en 4300 rs. y retasada en venta en 3281 rs., y siendo esta cantidad menor, es el tipo de la subasta. 3281 rs.

Núm. 511 del inventario. Una casa sita en la Ciudad de Lucena, calle de Tiscar núm. 10, procedente de la Casa de Espósitos de la misma, formada sobre 102 varas equivalentes á 71 metros 26 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, despensa, una sala, pozo y pila; en principal escalera, una sala y un cuarto. Su fachada mira á L.; linda á P. con casa de Pedro Garcia, al S. con otra de Juan de Dios Galvez, y al N. con otra de Marcelo de Cuenca. Está arrendada á Antonio Jimenez en 300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5940 rs. y retasada en venta en 5418 rs. y siendo esta cantidad menor, es el tipo de la subasta. 5418 rs.

Núm. 513 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Tiscar núm. 16, procedente de la Casa de Espósitos de la misma, formada sobre 160 varas equivalentes á 111 metros 79 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, patio, cuadra, pozo de medianería con casas de este caudal; y en principal escalera, una sala y un cuarto. Su fachada mira al N.; linda á L. y S. con casas de este caudal y á P. con otras de Jose de Reyes. Está arrendada á Antonio Muñoz, en renta anual de 310 rs.; ha sido retasada en 5806 rs. y capitalizada en 5580 rs., y siendo esta cantidad menor, es el tipo para la subasta. 5580 rs.

Núm. 466 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Sta. Marta la alta núm. 21, procedente del hospital del Santísimo Cristo de los Desamparados de la mis-

ma, formada sobre 150 varas equivalentes á 104 metros 80 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo dos portales, cocina, escalera, patio, caballeriza y pozo entero; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira á L.; linda por S. con casa del mismo caudal, por P. con otra de D. Francisco Diaz y por el N. con otra de este caudal. Está arrendada á Antonio Casado Olivares en renta anual de 260 rs.; ha sido capitalizada en 4680 rs. y retasada en venta en 4285 rs., y siendo esta cantidad menor, es el tipo de la subasta. 4285 rs.

Núm. 468 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Santa Marta la alta núm. 20, procedente del hospital del Santísimo Cristo de los Desamparados de la misma, formada sobre 70 varas equivalentes á 48 metros 91 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo portal, cocina, una sala, escalera, caballeriza, patio y pozo de medianería con la casa de Antonio Reyes; y en principal un cuarto y una sala. Su fachada mira á L.; linda por el S., con la citada de Antonio de Reyes, y por N. y P. con otras de este caudal. Está arrendada á Francisco Delgado Rodriguez en renta anual de 280 rs.; ha sido capitalizada en 5040 rs. y retasada en venta en 4260 rs. y siendo esta cantidad menor, es el tipo de la subasta. 4260 rs.

Núm. 492 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Media Barba núm. 41, procedente de la Casa de Espósitos de la misma, formada sobre 120 varas equivalentes á 83 metros 84 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, dos patios, lagareta y un pozo; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al N.; linda por L. con otra de José del Corral, por P. con casa de Ramon Redondo, y por el S. con otras de la Hacienda pública. Está arrendada á Joaquin Lopez en renta anual de 270 rs.; ha sido retasada en 6035 rs. y capitalizada en 4860 rs. y siendo esta cantidad menor es tipo para la subasta. 4860 rs.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

ESTRANGERAS.

—Dícese que el rey victor Manuel vá á casarse en segundas nupcias. No se sabe de positivo á quien es la princesa destinada á compartir el tálamo régio: en las habitaciones que ocupó la difunta reina en el palacio real de Turin, que estaban deshabitadas, se hacen ahora grandes restauraciones con motivo del próximo matrimonio de S. M. sarda.

—En las escavaciones practicadas en la calle de Retrozeiros en Lisboa para colocar una cañeria, se han encontrado curiosos vestigios del tiempo de los romanos, entre los cuales figura parte de unos baños y de un gran edificio. El Sr. Andrade, digno conservador de medallas y monumentos de la biblioteca nacional de Lisboa, se ha he-

cho cargo de estas preciosidades arqueológicas.

—En una carta de Colan, costas de Malabar, se hace la siguiente descripción de los indios por uno de nuestros misioneros: «El carácter de estos indios es alegre y suave; llevan una vida bastante mala. Hacen penitencias públicas por mandato de los catequistas, cuando cometen alguna culpa pública. Unos dan vueltas alrededor de la iglesia cargados de alguna cosa piadosa; otros, durante la misa parroquial, están con la corona y la cruz á cuestras, y otros reciben cierto número de palmadas en la mano, y todo lo hacen con la mayor sencillez. Lo que muchos indios ejecutan para acercarse á los santos sacramentos, no lo harían en Europa. Vienen por la vispera de dos y tres horas, se confiesan, y pasan la noche en el pórtico de la iglesia, esperando la mañana para comulgar. Ayer y hoy han venido como unos ciento. Cuando escribo estas líneas, les sienta en el atrio. Espero cantarles la misa mañana, día de difuntos. El indio, por lo comun, viste pobremente, camina á pié, duerme en tierra, come poco y trabaja menos. El árbol del coco le provee para casi todas sus necesidades, de él saca el fruto, aceite, vinagre, azúcar, cuerdas, cubiertas para sus casas, tapetes, madera, leña para el fuego, etc.»

Gaceta.

—ME ALEGRO.—Dícese que los Sres. Prim y Salamanca, ayudados de algunos capitalistas nacionales y extranjeros, piensan en organizar una sociedad con el objeto de encargarse de los ferro-carriles andaluces, extremeños y portugueses, desarrollándolos y ampliando la construcción á los ramales transversales mas necesarios para completar la red que ha de dar vida y animación á la riqueza de las feraces zonas que han de abarcar. Tambien se dice que el Sr. Salamanca trata de tomar á su cargo el ferro-carril granadino, y que lo dará por concluido para el plazo en que lo sea la linea de Málaga á Córdoba.

—OBSEQUIO.—Los cursantes del 6.º año de filosofía en este Instituto provincial han dispuesto presentar hoy á su Catedrático de Historia Natural el Sr. D. Fernando Amor y Mayor las insignias de Comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, que á su costa han hecho traer de Madrid en una lujosa caja de terciopelo, en la que se lee en letras doradas la dedicatoria. Serán los encargados de desempeñar esta comision, por si y á nombre de los demas alumnos del citado año, los Sres. D. Bernardo Cáceres, D. Diego Manrique y D. Enrique Pequeño.

—ESTARÁ BIEN.—Esta noche tendrá lugar el último baile de máscaras en los elegantes salones del Círculo.

—LLEGADA.—Hoy se espera en esta Capital al Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela: ha visitado algunos pueblos de la provincia haciendo en varios de ellos confirmaciones, y sien-

dorecibido siempre con señaladas pruebas de entusiasmo y de respetuoso cariño.

—FERRO-CARRIL.—Hemos visto llegar á el sitio de la estación en esta Ciudad traviesas creosotadas, para colocarlas en la línea de esta á Sevilla; y nos admiramos de que siendo tan abundante de pinares nuestra Sierra, vengan de Francia traviesas por menos costo que las del país y de la Sierra de Segura; pero aun es mas de admirar que el transporte desde los pinares de nuestra Sierra no quieran hacerlo por siete reales cada traviesa, cuando nos aseguran que las traídas desde Peñafior están porteadas por menos precio y con gran utilidad de los conductores. Cosas son estas que hacen creer ó que se procura crear obstáculos á la Empresa constructora, ó que no se satisfacen con nada los del país, causando el perjuicio de que el dinero que debía quedar entre nosotros se lo lleven fuera los que de otros puntos vienen á trasportar.

—PROHIBICION.—Como verán nuestros lectores en el edicto de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, se ha prohibido en los dias festivos desde la diez de la mañana el paso de carruajes desde la plazuela de las Tenillas hasta la puerta de Gallegos.

—DATOS.—Han sido satisfechos al Ayuntamiento de Pedroabad por el 80 por 100 de sus propios 5.800 reales 38 céntimos; al de Cuba 7.568,20; al de Priego 13.117,93; al de Montalvan 6.419,32; al de la Rambla 6.851,67; al de Luque 2.492,88, y al de Rute 2.681,99.

—JUNTA.—Hoy por la mañana celebran junta general las conferencias de San Vicente de Paul de esta capital en la iglesia de S. Pedro de Alcántara. Mañana recibirán los socios en unión de los pobres la sagrada comunión.

—RECUERDOS.—Carnaval de mis pecados, filfa hasta del nombre tuyo, pues vedar quieres la carne y acrecientas su consumo. Crisis del sexo periódica, campo neutral de los gustos, paréntesis en que reina la locura por el mundo. ¡Cuántas historias sutiles llevas en tu seno oscuro, dejándonos solo en claro alguna historia de bulto! ¿Porqué, tiempo de las filfas, llegando al filfeosumo, no interrumpes por diez años del tiempo formal el curso, y en una filfa completa vivirá España dos lustros? ¡Pobre quien por lo presente juzgar quiera lo futuro! Ayer mismo el universo loco gritaba y convulso, y hoy un polvo de ceniza deja al universo mudo. El año mil ochocientos cincuenta y dos estos usos tuvieron principio en Córdoba y aquel municipio justo dando careta á las gentes le dió á cada cual lo suyo.

—EN BAYLE.—Hoy habrá baile de Piñata en la casa señalada al efecto en la calle de las Campanas.

—UNO MENOS.—Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Antequera el bandido José Luis Carbon, tan funestamente conocido en esta provincia.

—¡PARA ANDADAS Á PIÉ!—Tiene el globo, al decir de algunos sábios, 25,200 millas de circunferencia. No

es tan fácil comprender la estension en números de un círculo tan estudiado. Podrá quizá ser mas palpable haciendo la siguiente comparación. Viajando una locomotora dia y noche sin cesar á razon de 25 millas por hora, necesitaría seis semanas para recorrer la circunferencia de la tierra. La tierra que contiene el globo consiste en 260.000 millones de millas cúbicas; por manera, que si fuese posible formar una columna con ella, dándole como base el espacio que ocupa España, tendría aquella una elevacion en kilómetros de cinco millones próximamente.

—Es DESGRACIA.—Ninguno de los 28 premios mayores de los 850 que comprende el sorteo de la loteria celebrado el dia 10 ha correspondido á la administracion de esta capital.

El sorteo inmediato se verificará el dia 24 de marzo. Corresponden á dicho sorteo 35.000 billetes á 120 reales, divididos en décimos, á 12 rs. cada uno. Consta de 1.200 premios, distribuyéndose en estos 157.500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 36.

—Es EL PEOR CAMINO.—Aseguróme Juan, como rareza, que tuvo que empeñar la escribanía, regalo de su padre, en la que habia una cabra de plata, linda pieza! «No te apures ¡oh Juan! por tal fracaso,» le dije alegre, y añadió: «Reponete, pues tu padre verá tranquilo el caso, porque siempre la cabra tira al monte.»

—No ES MIO.—Por el alcalde de Lucena se ha depositado un caballo castaño, de 7 cuartas de alzada, arminado del pié izquierdo, y encontrado sin dueño conocido.

—SECCION MINERA.—Se ha declarado nulo lo actuado respecto á la mina de carbonato de plomo titulada *La seguridad*, sita en el Cerezo, término de Montoro.

—LECCION SEVERA.—Refirió á Isócrates un amigo suyo las injurias que decian de él sus contrarios. «Mirad, le dijo con calor, qué horrores han vomitado contra vos aquellos malvados.» «Quizá hubiesen dicho menos, contestó tranquilamente Isócrates, si no los hubieseis escuchado.»

—SUBASTA.—El 28 del actual se subasta en la Rambla el monte bajo llamado el Hecho, de aquel caudal de propios.

—MODAS.—*El Mundo pintoresco* ha publicado curiosas noticias de modas, interesantes para el bello sexo en todas sus edades. Para traje de niñas presenta tres, á cual mas lindos. El que mas llamaba la atencion, segun el parecer de la articulista, la conocida escritora Sra. Sinués de Marco, era uno de glase rosa, de dos faldas, guarnecidas ambas con un escarolado de la misma tela: este escarolado remataba por ambos extremos en una puntilla estrecha de blonda blanca. La segunda falda estaba cubierta y redondeada graciosamente por delante, recorriéndose cerca de la cadera izquierda con un lazo de cinta rosa. Las mangas, cuadradas y abiertas, estaban guarnecidas del mismo escarolado y puntillas forradas de raso blanco, y recogidas

con lazos de cinta. El cuerpo era un poco fruncido, redondo y cerrado por delante con botones de pasamaneria color de rosa; en la parte de la espalda tenia cosido un largo cinturón rosa que debía enlazarse por delante, y cuyos cabos flotantes debían caer tanto como la primera falda del vestido. En derredor del escote, que subía hasta la garganta, llevaba otro escarolado, rematado tambien por puntillas, de las cuales la superior debía formar una golita encantadora en derredor del rostro de la niña.

El segundo traje era de poplin azul celeste, con muchas quillas escocesas; además de este adorno en los costados, estaba adornado por abajo con otra tira escocesa en derredor de la falda. Las mangas, plegadas de arriba y de abajo, tenían hombrera y puño escocés. Este traje era tan lindo por su sencillez, como el otro por su frescura y elegancia; y el tercer era de moaré lila claro, con lazos formando delantal, de terciopelo negro, con flecos de azabache. Las mangas, formadas de un solo volante bastante ancho, estaban recogidas con lazos algo mayores, y la berta la formaba una ancha tira de terciopelo. Pero el traje mas importante de que habla *El Mundo pintoresco* es un vestido de seda blanco, cubierto por cuatro volantes de punto de Inglaterra, cuyas cabezas las forman otras tantas sartas de perlas: mirad cuán gracioso es el corte de su traje, formando punta por detrás y por delante en la cintura y cuyo escote, bajo y redondo por la espalda, forma en el pecho una V.

Una segunda falda, que baja por detras desde la cintura formando una larga cola, dá á este traje un aspecto régio; dicha segunda falda se compone de bullones de tul de seda, armados sobre moaré blanco para que ahueque todo lo posible: el cosido de cada bullon está cubierto por una sarta de gruesas perlas: al final del que cae á la orilla hay dos sartas de perlas, formando ondas, sobre una tira de moaré que sobresale, y al canto de este moaré un ancho encaje, como el de los volantes. Cada una de las ondas que forman las perlas está sujeta por un lazo formado por una camelia blanca y dos caídas de encaje. Las mangas y berta de este traje están formadas por una nube de encajes, y la cabeza de la linda jóven que le ostenta parece mas bella por estar cubierta de ramas de azahar y de jazmin, entrelazadas con perlas.

Boletín religioso.

Hoy. S. Rodrigo y S. Salomon, mártires de Córdoba, y S. Leandro, arzobispo de Sevilla.

Mañana. La traslación de Sta. Florentina, virgen.

Hoy reza la Iglesia de la Dominic, primera de cuaresma, con rito de primera clase y color morado.—Mañana de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de S. Juan de Letran.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy Sr. D. Serafin Garcia Jurado, capellan del convento de Sta. Isabel.

—En S. Lorenzo, por la tarde, el Sr. D. Francisco Osuna, coadjutor de la misma.

—En Sta. Marina, id., el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la misma.

—En la del Espíritu Santo, id., el Sr. D. Francisco Melendo, cura propio de ella.

—En la de la Magdalena por mañana y tarde, el Sr. D. José de Cea, cura propio de la misma.

—En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. Lic. D. Antonio Veger, coadjutor, por la tarde el Sr. Lic. D. MigueñRiera, cura propio de la misma.

—En la de la Ajerquia, por mañana y tarde, el Sr. D. Manuel Molina, cura propio de ella.

—En la de Santiago, á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millan, cura teniente de la misma.

—En la de S. Pedro, por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

—En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael de la Torre y Oivarres, coadjutor de la misma.

—En la de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, cura propio de ella.

—En la del Salvador, por la mañana, el Sr. D. Pedro Moileja, coadjutor; por la tarde el Sr. D. Antonio Charquero, cura propio de la misma.

—En la de S. Nicolás de la Villa, por la mañana, el referido Sr. D. Antonio Millan; por la tarde, el citado Sr. D. Antonio Leva.

—En la de los Dolores, por la tarde, el Sr. D. Manuel Jerez, cura propio de Villanueva de Córdoba.

—En la de Capuchinos, id., el Sr. D. José del Carpio, cura teniente de S. Lorenzo.

—En la de S. Francisco, id., el Sr. D. Agustin Moreno.

—En la de S. Pablo, á las oraciones, despues del rosario habrá ejercicios.

—Sexto dia de novena de S. Juan de Dios, en su Iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el señor don José Cortés y Sanchez, cañonigo de la Sta. Iglesia.—Mañana sétimo dia: el Sr. D. Mariano Martínez.

—Hoy y mañana tercero y cuarto dia de novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.—Mañana Nra. Sra. de la Salud, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Marzo —3 por 100 consolidado á 41,50 y el diferido á 31,05.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 11 de Marzo á igual hora del 12 del mismo.

Fanegas.		Precios.	
ALHONDIGA.			
Trigo.	12	56	56
Cebada no hubo venta.			
FUERA DE LA ALHONDIGA.			
	80	50	
	52	52	
	63	53	
Trigo.	100	53	
	64	54	
	64	53	
	140	55	
Cebada.	42	28	

Acete fresco dentro de la ciudad á 45 id., en los molinos á 35. Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 45 á 56.—Cebada de 50 á 51.—Acete en la Calzada á 37, para el consumo á 39.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. Quien quisie-
re comprar 480 tabletas de pino de
dos varas y cuarta de largo y una cuar-
ta de ancho, puede verlas en la pla-
zuela del Angel núm. 25, y tratar de
su ajuste. 4—1

—VENTA. Se vende una
fábrica de almidón frente a los Martí-
res. El que desee comprarla puede
tratar de su ajuste con Maria Mellado
que vive en dicha fábrica. 3—1

**—BAZAR DE CAMAS
INGLESAS, EN CORDOBA,
CALLE DE LA LIBRERIA, NUME-
RO 59 Y 60.** Gran depósito de camas,
cunas inglesas superiores magníficas,
de hierro dulce y de bronce con ruedas,
armaduras y remates dorados para mosquite-
ros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20
duros, y de todos los precios que se quieran
hasta 132 duros.

—**Almohadas** de hierro maqueadas con
pies y perchas de hierro.

—**Tafete superior** artificial para asientos
de butacas, sillones, sofás, carrozajes, etc.

—**Arcaes** de hierro dulce, fuertísimas, para
guardar dinero y papeles, aseguradas de fue-
go y de ladrones.

—**Sillas superiores** para sacar y subir
hasta los últimos pisos de las casas mas de
200 pesos de agua por hora.

—**Bielzas, bocados, fileres, bruzas, almo-
hazas, barbadas, espines, sillas, galapagos de
montar, cadenas para caballo y otros muchos
usos, etc.**

—**Escopetas-carabinas y pisto-
las** magníficas de un cañon con las que se pue-
den tirar hasta mil tiros por hora con mistos con
bajas, de tanto alcance como las escopetas
no mistos con cartuchos de pólvora y plom-
bino, ó sea municion de diferentes gruesos, do-
se la caja de pajacos, conijos, etc., sin necesi-
dad de baquetas ni de atascarlas.

—**Huiles superiores** con preciosos y magní-
ficos dibujos de colores, para manparas, me-
sas, camillas, mesas de estufa, cómodas, a-
tareas, etc., y huiles negros de seda y engoma-
dos para delantales, etc., etc.

—**Huiles superiores, gruesos, fuertísimos, en
forma de alfombras magníficas** para suelos de
salas, galerías, comedores.

—**Ollas y cacerolas económicas** de hierro
camañadas y arañadas, y de hierro batido
cerradas herméticamente para cocer en poco
tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafete-
ras, chocolateteros, peroles, platos palangana-
para lavarse, escupidoras y escupidores, cu-
quos y otros muchos utensilios cien veces ma-
báratos y primorosos que os de barro y de
hoja de lata **—Almohadas superiores** con sus piedras
—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras
—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

—**Almohadas superiores** con sus piedras

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las lencurreas, flujo blanco, se curan en pocos dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA; calle del Asalto, núm. 12.—CORDOBA, botica de Montilla: Osuna, Bazan, Linares, Fernandez, Valdepenas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerillo.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilicas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empíeas y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesia. |
| Gon. | Asmas nerviosos. | Mal de piedra. |
| Catarros de la vejiga. | Ulceras. | Sifilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abeosos. | Reumatismos. | Escrofulas. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escorbuto. |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.
Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10.
Precios: por menor 10 rs. 33 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid, en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y compañía, quienes tienen el correspondiente depósito en Gibraltar; y para la venta al por menor en Córdoba Raya, Málaga Pablo Prolongo, Ramon de Navas, pasage del Heredia, Pablo Calvet, p. del Teatro, Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres, Alicante Soler y compañía, Cartagena Cortina, Murcia Martinez, Cádiz Matheos, botica del Correo y c. del Sacramento, Muñoz Sales y comp. Francisco Mendoza, Arcemis y comp. Jerez de la Frontera Ortega, Rebuelto, Algeciras Antonio de Reyna, Ricardo Almogro, plaza de la Constitución, Utor Suarez, José de Muro, Gibraltar Paton y Dablowich, Freeth y comp., Tennyery, Roberts, Cortés, Sevilla Espinosa, botica de S. Pablo, Lopez Blesa y comp., Francisco Otero, Jaen Saguita, Albar, Jativa Serapio Artigues, Valencia Miguel Domingo, Vicente Creus, y en toda las principales boticas de España y del extranjero.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITAL, POTES, PENSIONES Y RENTAS.	LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mutuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850.	EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.
---	--	-------------------------------------

Oficinas de LA TUTELAR en Córdoba calle de Ambrosio de Morales núm. 34

Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1858.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Títulos comprados.
Rn. 407 3 767.	54.687	169.831 000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua Sociedad Española de Seguros mutuos sobre la vida. A su mayor antigüedad debe que en 1837 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo a los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus colosales servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, y por abaratar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar a sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas importantes de cuantos hasta el dia se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion regia anexa á ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, por herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios superviventes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote; este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pension de retiro, el comerciante e industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.

AL COMERCIO Y OFICINAS.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros á gusto del consumidor, y á precios muy equitativos.



La ingeniería de los enfermos del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, roqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañia, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

Y para la venta por menor: Córdoba Raya, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramon de Navas, pasage del Heredia, Algeciras Ricardo Almogro, plaza de la Constitución, Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo, Granada Miguel Delgado, Jerez Juan Rebuelto, En Cádiz Matheos, Botica del Correo, Muñoz calle de S. Francisco, Gibraltar Freeth y Compañia.

—ALMONEDA. En dias no festivos, de 9 de la mañana á dos de la tarde, y de 3 á 5 de esta, la hay, con permiso de su inquilino, en la casa núm. 20 calle Carreteras, de varios muebles de propiedad ajena, á precios fijos muy arreglados. 8—2

—VENTA. La de un carro de varas con sus arreos para tres mula; y tambien tiene lazoa y arreos correpondientes. La persona á quien acomode puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la posada del Huerto de S. Pablo. 4—2

—MISIONES. En la Iglesia parroquial de San Pedro, siguiendo de la loable costumbre de años anteriores, y con el fin de que puedan oír la palabra Divina las personas que están dedicadas á sus faenas durante el dia, habrá misiones á la oracion de los Miércoles y Viérnes de toda la quaresma despues de rezar el Santo Rosario. En la seccion oportuna, se anunciarán los predicadores. La primera mision tendrá lugar el 16 del corriente. 4—3

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle del Ovario núm. 41. 8—2

TEATRO.

Funcion extraordinaria.
La Zarzuela en 3 actos, El Dominó azul.—Terminando con un divertido Fin de Fiesta.
A las ocho. 4—3